



**SESIÓN PLENARIA**

**9.- Pregunta N.º 37, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a valoración de los recientes nombramientos como Consejeros de Administración de SIDENOR, del Alcalde de Reinosa y el ex Consejero Delegado de SODERCAN, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria. [9L/5150-0037]**

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Señorías, pasamos al turno de preguntas, en este caso a las preguntas formuladas al Presidente del Gobierno, Sr. Secretario Segundo, punto N.º 9.

EL SR. CARRANCIO DULANTO: Pregunta N.º 37, formulada al Presidente del Gobierno, relativa a la valoración de los recientes nombramientos como consejeros de administración de SIDENOR del alcalde de Reinosa y el ex consejero delegado de SODERCAN, presentada por el Grupo Parlamentario Podemos Cantabria.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Para formular la pregunta tiene la palabra D. Alberto Bolado.

EL SR. BOLADO DONIS: Bien muchas gracias Sra. Presidenta.

Sr. Revilla como sabe este mes se reúne por primera vez el Consejo de Administración de la empresa participada SIDENOR FORGINGS & CASTING a la que se han incorporado pues dos personas nombradas por el Gobierno de Cantabria con la misión de velar por la inversión pública realizada para apoyar a una empresa que desde luego es estratégica para la industria de la comarca de Campoo.

Y en este sentido ¿le parecen a usted idóneos estos nombramientos? Desde luego yo creo que es conocido que a Salvador Blanco le ha cuestionado la justicia, le ha cuestionado el Parlamento de Cantabria, la Intervención General, la patronal, los sindicatos, la Unión Europea, Podemos, Partido Popular, Ciudadanos y hasta la propia dirección del Partido Socialista que fue quién le nombró al frente de SODERCAN.

Y usted Sr. Presidente, pues ha sido muy crítico en infinidad de ocasiones con las puertas giratorias y en este sentido me gustaría saber que opina al respecto de este nombramiento. Es decir, ¿va a ser usted tan crítico con esta clase de prácticas como lo ha sido en el pasado? ¿o va a dejar de alguna manera que bueno, pues hagan lo que le parezca los que realmente gobiernan mientras usted sigue haciendo la vista gorda?

Y en este sentido yo creo que vamos, debe parecerle raro al igual que a mí que se haya ampliado el plazo para la devolución de la financiación hasta 2021 por parte de la empresa, coincidiendo justamente con este nombramiento.

¿Le da a usted seguridad el hecho de que cuente con una persona de esa trayectoria para cuidar de una inversión pública tan importante? ¿no será esto otro GFB, u otro ECOMASA verdad Sr. Presidente? Yo creo que Cantabria no está para más trotes y yo creo que es fundamental que contemos con los mejores para cuidar de las inversiones públicas y en ese sentido poco o nada importa si cobran o no. lo importante es el trabajo que desarrollan.

Y sinceramente creo también que alguien con la trayectoria del Sr. Blanco no es el más adecuado para gestionar la inversión pública de esta naturaleza. Al igual que considero que el alcalde de Reinosa pues probablemente no cuente con la experiencia necesaria para mejorar el día a día en el funcionamiento de una empresa como SIDENOR.

Yo creo que los cántabros están ya un poco hartos de políticos puestos a dedo y especialmente cuando existen razones más que fundadas que bueno, pues de alguna manera desaconsejan este tipo de nombramientos. No sé Sr. Presidente, igual usted lo consiente o lo propicia para que no revuelvan el gallinero. Eso es lo que me gustaría que me aclare hoy.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Bolado.

Respuesta, turno de contestación del Presidente tiene la palabra D. Miguel Ángel Revilla.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): Voy a leer literalmente la pregunta: ¿cuál es su valoración sobre los recientes nombramientos como Consejeros de SIDENOR del alcalde de Reinosa y del ex Consejero Delegado de SODERCAN, precisamente al poco tiempo de que la empresa pública invirtiese 15 millones de euros en SIDENOR?

Bueno la contestación tiene que ser obvia ¿no? porque no esperará que yo le diga que me parece mal, cuando presido el Gobierno que lo ha nombrado.

Bueno. Primera cuestión: puertas giratorias. Estos señores, primero, hay que dejarlo claro, no cobran nada. Ni dietas, nada. O sea, primera cuestión. Claro, menuda puerta giratoria que un señor vaya a un sitio y no cobre nada. No



entiendo que puerta giratoria es esa. Ojalá que fuesen todas las puertas giratorias así. Cuando lo habitual es que veamos a los Ministros ganando 200.000 en Iberdrola, en Telefónica. No, aquí no cobran nada.

Vamos a ver. ¿por qué estos dos? ¿por qué estos dos? Pues se lo voy a explicar. Usted dice es que el Alcalde de Reinosa no tiene experiencia. Cosa que no puede decir del otro señor, porque tiene experiencia. Pero hay que ser riguroso. ¿qué problemas con la justicia tiene el Sr. Blanco?. Tráigame usted alguna imputación o alguna condena porque se pone muy alegremente a hablar, pero que yo sepa problemas con la justicia ninguno. Porque si tuviese problemas con la justicia, desde luego este Consejo de Gobierno no le nombra.

Otra cosa son las cosas que se pueden decir aquí en el Parlamento, de corrupción de prevariación, de no sé qué. Pero no hay en contra de este señor ningún tipo de sentencia por parte de los tribunales. Si usted nos aporta algo yo mañana mismo le ceso. Pero que yo sepa no hay nada.

¿Por qué se le nombra? Pues porque tiene experiencia por que este señor es el que ha preparado durante más de un año la solución de un problema gordísimo que nos hubiera caído a Cantabria.

Nos podemos imaginar lo que este Gobierno estaría oyendo aquí en la tribuna si no conseguimos mantener abierto SIDENOR que ha habido un momento de muchísimo riesgo. Máxime cuando lo que hemos hecho es cumplir un mandato de este Parlamento bien claro y conciso. Donde nos dice que hay que apoyar a SIDENOR, y que además hay que conseguir que ese apoyo vaya en inversiones en la planta de Reinosa. No solamente hemos conseguido eso, 12 millones de inversión de los 15, pero eso no da lugar a tener un 20 por ciento del capital y hay que nombrar a dos.

Pues mire uno por experiencia porque es el que preparó durante un año la solución al problema, quien mejor que un hombre de experiencia para estar allí controlando lo que está pasando. Y otro el alcalde de Reinosa porque le voy a decir, todos los sindicatos de Reinosa, los trabajadores encantados de que el alcalde que es el primer interesado en que una factoría, que es el pulmón de Reinosa y de Campoo, esté en el Consejo. Yo creo que no hay mejor representante para controlar la marcha de esa empresa donde ahora tenemos como corresponde por ley dos consejeros. Que tiene que nombrar el Gobierno. No pretenderá que para una cosa de esas hagamos un concurso público ¿no? y digamos a ver quien quiere ir de consejero. No, es una potestad del Gobierno. Como la tendrán ustedes el día que Gobiernen, el Gobierno designará a dos. Pues nombramos a dos.

Usted puede discrepar de los nombramientos. De acuerdo. Pero no de una potestad que es del Gobierno de Cantabria, como de cualquier Gobierno. Nombrar a dos consejeros. Y además que no cobran nada.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Presidente. Turno de réplica del Sr. Diputado. Tiene la palabra el Sr. Bolado.

EL SR. BOLADO DONIS: Mire Sr. Presidente, como sabe yo le tengo mucho respeto y de alguna manera me molesta que utilicen su imagen para tratar de blanquear cuestiones que desde luego nada tienen que ver con los intereses de Cantabria.

Y en este sentido yo le hago una pregunta concreta y directa. ¿es usted responsable o no es usted responsable de este nombramiento? ¿es usted quién le nombra o no es usted quien le nombra?

Desde luego yo creo que usted ya nos dejó claro cuando denunciarnos la situación de amenazas de los trabajadores de ECOMASA, que para usted la palabra del Sr. Blanco tenía mucha credibilidad. Y en tal sentido cuando este señor afirma en una entrevista publicada el día 24 de diciembre que ha sido usted quien en dos ocasiones le anima a formar parte del Consejo de Administración. Entiendo que de alguna manera, pues bueno, que usted está procediendo a ratificar este nombramiento y está también de alguna manera asumiendo la responsabilidad del mismo y de las posibles consecuencias que de él se deriven.

Y yo creo que bueno, que tengan ustedes como única excusa para defender lo injustificable que el Sr. Salvador Blanco no cobra dietas por pertenecer a la empresa, me parece que es una cuestión de la que además también he de decirle que la también la pongo en duda, verdad, porque yo no creo que usted en disposición de asegurarme que el Sr. Blanco no percibe ningún tipo de retribución cuando el órgano que fija las dietas es precisamente el Consejo de Administración que se va a reunir este mes.

¿Está usted en disposición de garantizarme que del pliego de 120.000 euros que aprueba SODERCAN el día de su nombramiento para asesoramiento de la inversión, ni uno solo de esos euros van a pasar a formar parte del bolsillo del Sr. Blanco a través de Roma, Siena o alguna de esas capitales italianas tan habituales en la contratación de nuestra comunidad autónoma? ¿está usted de verdad en disposición de poder garantizarme esto?.

Y yo desde luego ya le digo que hoy mismo hemos registrado la correspondiente solicitud de documentación para asegurarnos y para clarificar si lo que ustedes afirman es cierto, pero es que lo que cobran o dejan de cobrar es lo de



menos. Lo importante es sí el trabajo que realizan está a la altura y yo creo que después de la salida de SODERCAN de la manera de la que salió tras darle un par de subvenciones a los chiringuitos de los amiguetes como el Sr. Agudo o el Sr. Gijón que también se vio forzado a tener que salir de la empresa pública, es decir, pues bueno, nos pueden hacer creer que ahora se ha convertido en una ONG...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Muchas gracias, muchas gracias Sr. Bolado.

EL SR. BOLADO DONIS: ...y que no cobra del Consejo de Administración. Pero bueno la idoneidad es más que discutible.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Turno de dúplica del Presidente tiene la palabra el Sr. Revilla.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): Bueno.

Querido compañero del Parlamento, gracias por velar por mi salud política. Mire, en una coalición, en una coalición, cuando usted esté en una coalición, en algunos hechos están en coalición, sabe como funciona esto ¿no? Se llega a un programa de gobierno y después hay unos cargos, unos Consejeros, unos Directores Generales que corresponden a la competencia de cada Partido, ¿no? Yo creo que estaremos todos de acuerdo.

Los que hemos estado en coalición pues lo sabemos. Hemos estado en coalición con los señores del PP, con el PSOE, etc.

Cuando hay dos Consejeros, cuando hay dos Consejeros que hay que nombrar en SIDENOR, pues el Gobierno se reúne, los dos Partidos y se propone. Nosotros proponemos a uno, que es el Alcalde de Reinosa, del Partido Regionalista y el PSOE propone al Sr. Salvador Blanco, que no sé si es del PSOE o no.

Quiere decir esto, si hay alguien...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): ...otros Partido que tiene algún tipo de incompatibilidad...

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): ...me asumo completamente, al cien por cien el nombramiento de los dos.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Sr. Presidente.

EL SR. PRESIDENTE DEL GOBIERNO (Revilla Roiz): El cien por cien, no tenga ninguna duda. Y no hay ninguna trampa, ya lo verá, ninguna. Está todo claro.

LA SRA. PRESIDENTA (Gorostiaga Saiz): Gracias Sr. Presidente.